

ACTA N° 344

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024
En Los Polvorines, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:07 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en la sala N° 4124 del Instituto de Industria de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Gustavo Kohan, Tomás Mayordomo, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Ruth Muñoz, Ana Ariovich, Valeria Serafinoff, Liliana Puntano, Carolina Foglia, Daiana Luna, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, y Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado.

Orden del día

Informe de gestión

- Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades".
- Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Géneros y Territorios".

Actas

Propuesta de aprobación de las actas No 340, 341, 342 y 343 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de octubre y noviembre, extraordinaria de noviembre y ordinaria de diciembre de 2023.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 820/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación por locación de obra de Alberto Andrés JUÁREZ (DNI N° 25.219.453) para desempeñarse como Técnico en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 30 de abril de 2024.

0.2.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 821/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación por locación de obra de Cecilia Ayelén BERÓN (DNI N° 37.566.082) para desempeñarse como Técnica en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 30 de abril de 2024.

0.3.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 822/23 por la cual se rectifica el Artículo N° 1 de la Resolución CICO N° 4600/23 en cuanto al período de designación, el cual deberá quedar redactado de la siguiente manera: "Proponer a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la designación interina transitoria de Maria Emilia BIDONE (DNI N° 37.915.484) para ocupar el puesto de auxiliar del agrupamiento Administrativo, Categoría 7 (CCT N° 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, cuyos términos de referencia forman parte de la presente resolución como anexo en 1 (una) foja".

0.4.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 823/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1ro de febrero de 2024, la Resolución CICO N° 4143/21 por la cual se otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio en un cargo de mayor jerarquía al investigador docente Federico ZUBERMAN (DNI N° 28.803.792).

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Consideración de informes evaluativos y valorativos de adscripciones para la formación en docencia correspondiente al 2do. semestre de 2023, y propuesta de renovación de la adscripción de Paula Silvero, y baja de la adscripción de Sergio Weber.

1.2.0 Propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2024, y consideración de los informes de actividades 2023, de becarios/as e investigadores/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

1.3.0 Propuesta de ampliación de la Resolución DICOAR N° 819/23 en cuanto a especificar la fecha de baja del proyecto "Sustentabilidad de los campus universitarios del conurbano bonaerense: prácticas actuales y modelos de gestión", dirigido por la investigadora docente Raquel Bielsa.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de designación de Coordinadores/as de Áreas del Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415, categoría B, del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2024.

2.3.0 Propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2024.

2.4.0 Solicitud de licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía de Alejandro Ontiveros en su puesto de investigador docente, categoría adjunto, con dedicación exclusiva para el área de Ecología.

2.5.0 Solicitud de licencia de Joaquín Lucuix como consejero por el claustro nodocentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y saluda a todos/as los/as presentes. A continuación menciona que el Gobierno Nacional ha tomado la decisión de prohibir el lenguaje inclusivo en todos los documentos de la administración pública, tema que podría generar algunas intervenciones e intercambios durante la presente sesión. Por otro lado, agradece la asistencia y las respuestas recibidas en cuanto al acompañamiento respecto del cambio de fecha del plenario en razón del paro docente ocurrido el día de ayer, lunes 26 de febrero, que obligó a modificar el itinerario y realizar la sesión del Consejo de Instituto el día de hoy. Informa que en esta sesión no se cuenta con la provisión de refrigerios como en ocasiones anteriores, como cafés y galletitas, pero que se ha improvisado algún refresco con algunas jarras con agua, y comenta que es una modalidad que se podrá repetir durante el año en los diferentes plenarios. Acto seguido, solicita a Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, que informe respecto de los/as presentes en esta sesión.

El jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Gustavo Kohan, Tomás Mayordomo, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Ruth Muñoz, Ana Ariovich, Valeria Serafinoff, Liliana Puntano, Carolina Foglia, Daiana Luna, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, y Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que, a través de diversas comunicaciones con el Rectorado y con los/as Directores/as de carreras, se programó el primer semestre para la cursada en la Universidad, teniendo en cuenta que se encuentra en una situación extraordinaria nunca vista en sus 30 años de funcionamiento, con un estado de alerta presupuestaria y con decisiones de embestida por parte del Gobierno Nacional sobre todo el sistema público y universitario, áreas que se ven gravemente afectadas, ya que se han recortado muchos recursos y se toma muy complejo el sostenimiento del funcionamiento de la Universidad. Señala que este es un escenario que se vislumbraba a fin del año pasado, con desfinanciamiento del sector público por la prórroga del presupuesto 2023, y que todos los temores de aquel momento se hicieron realidad, y que bajo este esquema se tomaron un conjunto de decisiones, de las cuales algunas ya se han comentado y se irán compartiendo más en detalle en los puntos del orden del día que se tratarán en esta sesión en relación a la planificación de cursadas de grado, posgrado y formación continua. A continuación, menciona algunas cuestiones que vienen desarrollándose a partir del mes de diciembre 2023 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/23 y el Proyecto denominado "Ley Ómnibus" del Gobierno Nacional, con una serie de intervenciones desde los distintos equipos de los Institutos de la Universidad, para involucrarse en las distintas planificaciones de los diversos campos temáticos, junto a varios equipos del Instituto del Conurbano y muchos/as especialistas que participaron. Informa que, al respecto, se redactó una carta dirigida a Legisladores, y otras autoridades, alertando sobre la embestida que generan estas propuestas de reforma del Estado por su profundidad y alcance sobre diversos mecanismos de funcionamiento que tienen larga trayectoria y que se ven perjudicados. También, comentó respecto de un documento que se presentó sobre los impactos en la protección de las niñeses, y buscando sumar voces desde los diferentes claustros, indica que se está en una situación de alerta, organizándose como Instituto, buscando puntos de resistencia. Informa que todo este escenario llevó a suspender la oferta de las dos Diplomaturas que dicta el Instituto, decisión que fue muy difícil de tomar por el impacto que tienen estos perfiles tanto en lo institucional como en lo territorial. Al respecto, comenta que se está pensando en la implementación de

BC

Joaquín

AP

2/9

distintas acciones para, de alguna manera, poder llevar a cabo dichos programas. A continuación, explica la situación de los tres posgrados: sobre la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE), informa que tiene un número de inscriptos/as interesante, pero que, aún así, no se termina de llegar al punto de equilibrio para su correcto dictado. En este sentido menciona que el objetivo es buscar abrir ofertas que puedan autosostenerse. Respecto del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU) comenta que sería el segundo año de la cohorte actual, y que se perciben buenas perspectivas por parte de los/as participantes. Sobre la Maestría en Economía Social (MAES), su Dirección está buscando llegar a acuerdos para mantener este plan de estudios, en cuanto a los contenidos y poder montar todo el armado que supone su funcionamiento. Manifiesta que será un año muy duro, pero propone que el Instituto del Conurbano sea un espacio convocante, como siempre lo fue, con permanente diálogo para poder sobrellevar e intervenir sobre este escenario tan complicado, en especial en esta región del Conurbano, para que convoquen y estimulen. Por otro lado, menciona la propuesta de creación de dos programas, titulados: "Géneros y Territorios" y "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades". Expresa que los mismos contienen temas transversales al Instituto, buscando articular equipos sobre temas de género, con la idea de que sea un espacio creativo y activo, con la búsqueda de becas y financiamiento para fortalecer las redes con el territorio y con los/as estudiantes. Agrega que estos programas se presentaron en borrador, que figuran los/as coordinadores/as, que los materiales están a disposición de los/as miembros del Consejo para ir considerando la información, y solicita que realicen los comentarios pertinentes a través del correo electrónico a la dirección del Consejo del ICO así, de esta manera, se puedan centralizar todas las observaciones. Comenta que la semana próxima comienzan a reunirse las Comisiones, y la idea es que en estos espacios se puedan comentar / discutir estas observaciones y poder tratar los programas en la sesión de Consejo de Instituto del mes de marzo. Luego, hace mención sobre los programas transversales que abarca el Observatorio del Conurbano, y resalta la importancia de generar mesas de trabajo y proyectos para postularse en alguna convocatoria, utilizando los recursos valiosos sobre diversas técnicas y con los profesionales, cuya coordinación se encuentra a cargo de investigadores/as del ICO, con reconocimiento en esos campos académicos, generando la conformación de redes de vinculación, y que se designen por medio de Consejo de Instituto, a través de designaciones por periodos de 2 años, y que sean espacios abiertos para la participación, poniendo como ejemplo el acontecimiento del "8M", para difundir documentos con datos pertinentes y acorde a la fecha que se conmemora, con herramientas que puedan nutrir la agenda del Observatorio. Finalmente, menciona que el escenario actual es muy complejo y que, de sostenerse esta actitud por parte del Gobierno Nacional, podría existir la posibilidad de cerrar el campus universitario, con la condición de dictar de manera virtual toda la oferta y las distintas actividades. En ese sentido, remarca la idea de sostener el espíritu de resistencia, que la educación pública se puede defender desde el campus, con todos los enfoques que se pueden construir desde las Ciencias Sociales, acompañando a los sindicatos, y enfatiza que se defiende en el campus, en las aulas, y expresa que esta gran reforma que traen las nuevas medidas del nuevo gobierno tiene que ver con la mercantilización de la educación, donde solo haya actividad a distancia, y se lo considera un gran golpe por el difícil acceso a la educación que esto trae. A continuación, deja espacio para los informes correspondientes a ambas Secretarías del Instituto.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

Durante fines de diciembre y principios de febrero se estuvo trabajando para garantizar las mesas de examen y la oferta académica para este primer semestre, la cual se vio afectada por el contexto de restricción presupuestaria. Junto con cada carrera del ICO, trabajamos para poder ofertar las asignaturas, sin que se vieran afectadas las trayectorias formativas de los/as estudiantes.

Como se mencionó en las comisiones del ICO, este año por el recorte presupuestario no se podrá ofertar ninguna propuesta de Formación Continua financiada por la UNGS. No obstante, durante diciembre y principios de febrero, junto con las Direcciones de Diplomaturas y cursos del ICO, estuvimos trabajando en reformular las propuestas con el objetivo de explorar su continuidad en un escenario de recorte, pero la magnitud del ajuste fue tal, que no fue posible avanzar con esas propuestas.

Las Diplomaturas en "Géneros, Políticas y Participación" y la de "Políticas de Salud en el territorio", más el curso de "Masculinidades Críticas", acordaron una serie de actividades y eventos para mantenerse presentes en la agenda de la UNGS de vinculación con las organizaciones e instituciones de los territorios.

Junto con las Direcciones de carrera, fuimos convocados a reunimos con la Secretaria Académica de la UNGS y el rectorado, quienes repusieron la información sobre el contexto del desfinanciamiento del sistema universitario y en particular sobre la situación de la UNGS. Se dialogó sobre las trayectorias académicas de estudiantes en este contexto, la modalidad de inscripciones de este primer semestre de 2024 y sobre recursos para acompañar a los estudiantes.

También se aprovechó el espacio para presentar la "Pautas generales para garantizar el derecho a la educación superior – circuito de accesibilidad académica" y las "Fases y modalidades de proceso de accesibilidad académica" para promover la inclusión de las diversidades en la universidad.

Comunicación

Se siguió difundiendo la convocatoria para la nueva edición 2024 de la ECTAAE en el conjunto de redes sociales del ICO. Estuvimos difundiendo el COLCA "V Congreso Latinoamericano sobre conflictos ambientales" que se realizará en octubre en Brasil.

También acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO, y sobre las iniciativas promovidas por los/as estudiantes.

Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con prensa UNGS, sobre el conjunto de actividades de la agenda de verano para acercar las comunicaciones pertinentes a los/as estudiantes de la UNGS durante la época de receso.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

Durante enero y febrero desde el **Observatorio del Conurbano** se trabajó en diversos productos. En primer lugar, se publicó la nota a Silvio Feldman respecto del DNU y su impacto en el mundo del trabajo en el conurbano. A la luz de los 10 años del Observatorio, y del evento realizado a fines del año pasado, se redactó una nota resumen como memoria institucional del evento, que se encuentra en proceso de maquetación.

A su vez, se elaboraron dos boletines temáticos con docentes investigadores del ICO relativos a temáticas de discapacidad y violencia. En discapacidad se procesaron las bases de datos del CUD (Certif. Único de Discapacidad) para tener información por partido, condición de actividad, géneros, entre otros cruces para caracterizar la población con discapacidad. En el caso de violencias se trabajó con los registros de violencia familiar de la corte suprema de Justicia de la PBA. Sumados a los aportes académicos y las cartografías realizadas por la becaria se trabajó en relevar experiencias de organizaciones de la sociedad civil. Finalmente, se realizó la actualización de 15 indicadores de salud, trabajo y educación que ya se encuentran disponibles en el sitio web.

Por otro lado, se están llevando adelante reuniones con investigadores/as del ICO y representantes de diversos organismos (Ministerio de Ambiente de Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Ambiente de Nación, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), con el objetivo de generar proyectos conjuntos y explorar posibles fuentes de financiamiento. Una de las iniciativas en la que se está avanzando se enfoca en explorar diferentes vías de aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en los mercados concentradores frutihortícolas de la Provincia de Buenos Aires.

En este mes se trabajó con el equipo de la **Revista Otra Economía (ROE)** para mejorar la puesta en marcha de la Revista, luego de su incorporación al Portal de la Revistas UNGS a fines del año pasado. A su vez, continúa el proceso de presentación y postulación para el ingreso a diversos indexadores que permitirían fortalecer y jerarquizar su alcance. En relación a esto último, se pretende reforzar los mecanismos de difusión de la Revista.

Por otra parte, en febrero continuamos avanzando en los acuerdos establecidos entre el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y nuestro Instituto para la publicación del Libro: "Los conflictos ambientales en América Latina IV, Territorialidad, Multiescalaridad, Políticas Públicas, Reflexiones Pedagógicas y Epistemológicas", compilado por Francisco Suárez, Carla Poth, Jaime Paneque Gálvez, Carlos Ruggerio.

En términos de **convocatorias**, destacamos la presentación del proyecto: "La captación de la demanda temprana y el proceso de adherencia a los tratamientos en mujeres y disidencias con VIH-sida. Un estudio comparativo de casos provinciales desde la micro-implementación de políticas públicas", en el marco de la Convocatoria PICTO VIH 2023 promovida desde la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) junto al Ministerio de Salud de la Nación. El proyecto está conformado por una red de 5 nodos, integrada por 3 universidades: UNGS, UNCuyo y UNLaR y dos organizaciones sociales relacionadas con la temática: Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA) y Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA (ICW), siendo la investigadora responsable la Dra. Maria Crojethovic, del Área de Política Social.

Por último, mencionar que se encuentra abierta la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2023 hasta el **27 de marzo de 2024**.

Además, de las fechas de presentación de informes de avance y finales de proyectos de investigación (**27 de marzo de 2024**) y presentación de nuevos proyectos hasta el **26 de abril de 2024**.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece por ambos informes.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta sobre la dinámica de inscripción de estudiantes a la cursada del primer semestre, y si existe una segunda fecha para poder anotarse a materias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien responde que existe una segunda instancia para inscribirse a materias, y que este proceso deviene de la necesidad de regular el número de inscriptos/as para las materias más masivas de la Universidad, y que en breve se abre la segunda ventana para poder anotarse, lo que asegurará que los/as estudiantes puedan a anotarse a 4 materias como máximo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta sobre la importancia de que las Direcciones de carrera se comuniquen con los/as estudiantes, para acompañarlos/as por alguna cuestión en particular, por la oferta que se propone en cuanto a las materias, por la asignación de aulas, entre otras cuestiones. Explica que el "cuello de botella" se produce más en las materias iniciales por la cantidad de ingresantes. Agrega que, en este sentido, el número de estudiantes obliga a desdoblamiento de comisiones, y que por lo tanto, se estableció este mecanismo. Solicita a las diferentes áreas no perder el contacto cotidiano con los/as estudiantes inscriptos/as.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede nuevamente la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien comenta que hubo varios inconvenientes en cuanto a la inscripción a las materias en el sistema web, y que desde la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información de la UNGS lo están resolviendo.

El consejero Tomás Mayordomo solicita la palabra y, para reforzar lo que se viene diciendo en cuanto al escenario complicado del presupuesto universitario, considera importante contar con el acompañamiento de la comunidad. Hace mención a lo sucedido durante el fin de semana en el Centro Cultural de la UNGS en donde distintas voces se expresaron en defensa de los derechos de acceso a la educación y la cultura, y le parece importante la responsabilidad de la gestión, por el desafío de estar ante un Gobierno Nacional que tiene como respuesta la indiferencia.

La consejera Liliana Puntano solicita la palabra y se suma a lo planteado por el consejero Tomás Mayordomo. En ese sentido comenta que desde el claustro de graduados se suman a estos espacios de resistencia, que se resiste estando en el campus, que la virtualidad y las redes están tomando un espacio importante, pero remarca poder compartir en persona para saber más en detalle por lo que está sucediendo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, agradece las intervenciones y propone comenzar con el tratamiento de los puntos del orden del día.

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 340, 341, 342 y 343 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de octubre y noviembre, extraordinaria de noviembre y ordinaria de diciembre de 2023.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y solicita la postulación de tres voluntarios/as entre los/as presentes para firmar las actas una vez que sean aprobadas.

Se ofrecen los/as consejeros/as Ruth Muñoz, Lucas Ruiz Cugat y Carolina Foglia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 340, 341, 342 y 343 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de octubre y noviembre, extraordinaria de noviembre y ordinaria de diciembre de 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:56 h sale del recinto el consejero Lucas Ruiz Cugat

Tratamiento en bloque de los puntos 0.1.0 y 0.2.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 820/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación por locación de obra de Alberto Andrés JUÁREZ (DNI N° 25.219.453) para desempeñarse como Técnico en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 30 de abril de 2024; y la propuesta de ratificación de la

5/a

Resolución DICOAR N° 821/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación por locación de obra de Cecilia Ayelén BERÓN (DNI N° 37.566.082) para desempeñarse como Técnica en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 30 de abril de 2024.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 820/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación por locación de obra de Alberto Andrés JUÁREZ (DNI N° 25.219.453) para desempeñarse como Técnico en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 30 de abril de 2024; y la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 821/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación por locación de obra de Cecilia Ayelén BERÓN (DNI N° 37.566.082) para desempeñarse como Técnica en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica durante el período comprendido entre el 1ro de febrero y el 30 de abril de 2024.

Por la afirmativa: 12

Ausente: 1

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.3.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 822/23 por la cual se rectifica el Artículo N° 1 de la Resolución CICO N° 4600/23 en cuanto al período de designación, el cual deberá quedar redactado de la siguiente manera: "Proponer a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la designación interina transitoria de María Emilia BIDONE (DNI N° 37.915.484) para ocupar el puesto de auxiliar del agrupamiento Administrativo, Categoría 7 (CCT N° 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024".

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 822/23 por la cual se rectifica el Artículo N° 1 de la Resolución CICO N° 4600/23 en cuanto al período de designación, el cual deberá quedar redactado de la siguiente manera: "Proponer a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la designación interina transitoria de María Emilia BIDONE (DNI N° 37.915.484) para ocupar el puesto de auxiliar del agrupamiento Administrativo, Categoría 7 (CCT N° 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024".

Por la afirmativa: 12

Ausente: 1

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.4.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 823/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1ro de febrero de 2024, la Resolución CICO N° 4143/21 por la cual se otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio en un cargo de mayor jerarquía al investigador docente Federico ZUBERMAN (DNI N° 28.803.792).

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 823/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1ro de febrero de 2024, la Resolución CICO N° 4143/21 por la cual se otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio en un cargo de mayor jerarquía al investigador docente Federico ZUBERMAN (DNI N° 28.803.792).

Por la afirmativa: 12

Ausente: 1

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:58 h reingresa al recinto el consejero Lucas Ruiz Cugat

Al punto 1.1.0

Se someten a consideración los informes evaluativos y valorativos de adscripciones para la formación en docencia correspondiente al 2do. semestre de 2023, y propuesta de renovación de la adscripción de Paula Silvero, y baja de la adscripción de Sergio Weber.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que se revisaron los nueve informes evaluativos y valorativos que finalizaron el semestre pasado. Informa además que existen pedidos de baja y renovaciones. Por último informa que en función del análisis respectivo, la Comisión decidió acompañar los mismos.

6/9

Siendo las 15:02 h sale del recinto la consejera Daiana Luna

El consejero Lucas Ruiz Cugat solicita la palabra y consulta qué pasaría con la adscripción de la estudiante que solicitó la renovación, en el caso en que fuera beneficiaria de la beca a la cual se postuló para 2024, ya que entiende que ambas situaciones serían incompatibles.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y responde que la adscripción se daría de baja.

No habiendo comentarios adicionales, se someten a votación la consideración de los informes evaluativos y valorativos de adscripciones para la formación en docencia correspondiente al 2do. semestre de 2023, la propuesta de renovación de la adscripción de Paula Silvero, y la baja de la adscripción de Sergio Weber.

Por la afirmativa: 12

Ausente: 1

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:05 h reingresa al recinto la consejera Daiana Luna

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2024, y consideración de los informes de actividades 2023, de becarios/as e investigadores/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que hay un conjunto de investigadores/as y becarios/as que tienen sede de trabajo en el Instituto, y cada año presentan el informe de actividades realizadas y los planes de trabajo para el año siguiente. Por otra parte, informa que aún se adeuda un informe el cual queda pendiente y se trataría en la próxima sesión del Consejo. Por último, informa que luego de analizar el material disponible, la Comisión decidió acompañar esta propuesta.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2024, y consideración de los informes de actividades 2023, de becarios/as e investigadores/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de ampliación de la Resolución DICOAR N° 819/23 en cuanto a especificar la fecha de baja del proyecto "Sustentabilidad de los campus universitarios del conurbano bonaerense: prácticas actuales y modelos de gestión", dirigido por la investigadora docente Raquel Bielsa.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que este punto es solo una cuestión formal, que ya se había dado de baja en un Consejo anterior, y que solamente pide agregar la fecha.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de ampliación de la Resolución DICOAR N° 819/23 en cuanto a especificar la fecha de baja del proyecto "Sustentabilidad de los campus universitarios del conurbano bonaerense: prácticas actuales y modelos de gestión", dirigido por la investigadora docente Raquel Bielsa.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de Coordinadores/as de Áreas del Instituto del Conurbano.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra y explica que las áreas del Instituto revisan la posibilidad de designar o renovar coordinadores/as cada dos años, y que, en ese sentido y luego de revisar el material disponible, la Comisión decidió acompañar ambas propuestas.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de designación de Coordinadores/as de Áreas del Instituto del Conurbano, quedando designada María Crojethovic para el área de Política Social, y Gustavo Kohan para el área de Sistemas Económicos Urbanos por el período de dos años.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

F/a

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que queda pendiente la designación del/de la coordinador/a para el área de Ecología, el cual se tratará en la próxima sesión del mes de marzo del Consejo de Instituto.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415, categoría B, del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que esta propuesta de contratación es recurrente en el Instituto, y que luego de analizar el material disponible la Comisión decidió acompañar la misma.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que en relación a esta cuestión se llevaron a cabo reuniones con la Dirección de la carrera. En este sentido destaca que estas materias son muy específicas, y que se hizo una evaluación respecto de la importancia de mantener esta contratación, y que además Rubén Lombardo supervisará otra materia, como es Matemática Aplicada, y hará el seguimiento que corresponda.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415, categoría B, del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2024.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que esta propuesta es algo frecuente en los inicios de los semestres, y que luego de analizar el material disponible la Comisión decidió acompañar la misma.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que, como se habló con los/as Directores/as de carreras y en este marco de emergencia presupuestaria, lo que se solicita, por el momento, es que se procese, y que luego queda sujeto a la previsión y disponibilidad de fondos. Agrega que en este marco se encuentra una declaración de emergencia presupuestaria a considerar por el Consejo Superior.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta si se encuentran disponibles los recursos financieros para esta aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, Gastón Cabo, quien informa que en principio corresponde a este Consejo de Instituto tratar estos pedidos, pero que en el marco de la emergencia presupuestaria le corresponde a la Universidad considerar cómo continua la gestión.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2024 para los/as investigadores docentes Ricardo Paparás, Lucila D'urso, Verónica Mossier, Santiago Nardin, Silvia Luciana Galván, Laura Ramos, María Eugenia Jaime, Daniela Natale, y Marcela Rivarola y Benítez.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de solicitud de licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía de Alejandro Ontiveros en su puesto de investigador docente, categoría adjunto, con dedicación exclusiva para el área de Ecología.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que se encuentra la Resolución Rectoral que lo designa como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNGS, y que luego de analizar el material disponible la Comisión decidió acompañar la solicitud de licencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que, igualmente, Alejandro Ontiveros va a seguir supervisando y revisando las materias que tenía a su cargo.

8/9

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de solicitud de licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía de Alejandro Ontiveros en su puesto de investigador docente, categoría adjunto, con dedicación exclusiva para el área de Ecología.

Por la afirmativa: 13
No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de solicitud de licencia de Joaquín Lucuix como consejero por el claustro nodocentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que se analizó la nota de licencia, que tiene reemplazo en el Consejo, y que luego de analizar la situación la Comisión decidió acompañar el pedido de licencia.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de solicitud de licencia de Joaquín Lucuix como consejero por el claustro nodocentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 13
No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece a los/as presentes por la sesión del día de la fecha, hace mención que la próxima la sesión del Consejo de Instituto se encuentra prevista para el 11 de marzo y que mañana, miércoles 28, se llevará a cabo el Consejo Superior; y, de esta manera, da por finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de febrero del corriente año.

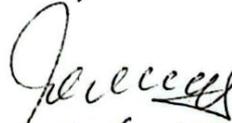
Siendo las 15:18 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de febrero del 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto

 Bárbara Couto

Dra. Bárbara Couto
Decana
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO/A:

 CAROLINA FOGLIA

CONSEJERO/A:

 MARÍA P. VARELA

CONSEJERO/A:

 RUTH MUSSO

2/9